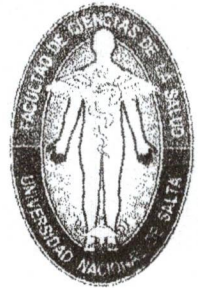




"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

654-23

09 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.186/23

VISTO la Resolución N° CD-497/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Méd. Rosa María SIMS, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra ENFERMEDADES INFECCIOSAS correspondiente al 5to Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2.024 o nueva disposición.

Que se otorgó una prórroga para la toma de posesión en el cargo antes mencionado, a partir del 23 de agosto y hasta el 06 de octubre de 2.023 inclusive, según lo dispuesto por la resolución D-520/23.

Que la Méd. Rosa María SIMS, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 20 de septiembre de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Méd. Rosa María SIMS**, D.N.I. N° 12.597.668, tomó posesión como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra ENFERMEDADES INFECCIOSAS correspondiente al 5to Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 20 de septiembre de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa